



Resolución del Tribunal Calificador, de fecha 21 de enero 2020, por la que se aprueba la valoración provisional de méritos de los candidatos que participan en la fase de concurso del proceso selectivo convocado mediante Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de 04 de octubre de 2019, para la contratación de personal laboral temporal, en la modalidad de contrato en prácticas, de la categoría de TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (Grupo Profesional 3, Área Funcional 2) y TÉCNICO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (Grupo Profesional 3, Área Funcional 1); sujeto al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III.

Expediente SG465/19 PRÁCTICAS.

Código C.19-A/35-TE-PRÁCTICAS

TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES										
FASE DE CONCURSO										
Candidatos			Méritos Formativos			Puntuación	Méritos profesionales		Puntuación	TOTAL
Nº	Apellidos	Nombre	1	2	3		1	2		
1	DE LA HIGUERA LÓPEZ	RUBÉN	56,03	0,00	0,00	56,03	0,00	0,00	0,00	56,03

Asimismo, se resuelve la adjudicación de la plaza a Rubén de la Higuera López.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la citada Resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes. Dichas alegaciones se deberán presentar por escrito y se dirigirán a la Presidenta del Tribunal del citado proceso, a través de los medios previstos en el apartado 4 del artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 22 de enero de 2020,

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Margarita Blázquez Herranz